



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número  
IA-909024988-N5-2012

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL DE CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO IA-909024988-N5-2012, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SEMINARIO JUSTICIA ALTERNATIVA".-----

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 10:00 horas, del 24 de mayo de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso, Col. Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.; los servidores públicos y los licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 9.1 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado preguntas las cuales hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación a este acto.-----

El servidor público responsable de presidir este acto, fue asistido por el representante del Área Técnica.-----

El servidor público responsable de presidir este acto, dio inicio al mismo señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, por parte de los licitantes, mismos que en este acto manifestaron no tener preguntas con respecto a la invitación de la convocatoria.-----

La Convocante realizó la siguiente precisión a la Convocatoria:

1.- Derivado de lo que establece el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la empresa que resulte adjudicada, deberá presentar previo a la firma del contrato, la constancia que emite el SAT respecto a no tener adeudos fiscales, conforme a lo establecido en el punto 15.3 de la convocatoria del procedimiento.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).-----

Finalmente, se recuerda a los licitantes presentes que **el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2012 a las 09:00 horas** en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso, Col. Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número  
IA-909024988-N5-2012

acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley. -----

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 10:30 horas del día de su inicio. -----

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Paege y Paege, A.P.	C. Fritz Jurgen Paege y Paege	
Centro Interdisciplinario para el Manejo de Conflictos, A.C.	C. Francisco José Conde Aceves Correo-e: fc@solucionenegociada.com	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. José Lima Jiménez	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Protección Ambiental	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Amir Abraham Moctezuma Aguilar	

----- FIN DEL ACTA -----